



ORGANISMO OPERADOR  
MUNICIPAL DEL SISTEMA DE  
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE LA PAZ

**REPORTE  
ANALÍTICO DE LA  
DEUDA Y OTROS  
PASIVOS  
ENDEUDAMIENTO  
NETO,  
INTERESES DE  
LA DEUDA**

Cuenta Pública 2022  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre  
 (Pesos)

Ente Público: ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE LA PAZ

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<i>Subtotal a Corto Plazo</i>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<i>Subtotal a Largo Plazo</i>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>			658,824,952.54	733,289,694.36
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			658,824,952.54	733,289,694.36

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

L.C. ARMANDO RUIZ ANDRADE  
CONTADOR GENERAL



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL  
SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE LA PAZ  
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

L.C. CRUZ ELENA MÚRILLO SANDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



**LA PAZ**  
*es posible*



ORGANISMO OPERADOR  
MUNICIPAL DEL SISTEMA DE  
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE LA PAZ

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

*"2022, Año para erradicar la violencia contra mujeres y niñas"*  
*"2022, Año del General José Manuel María Márquez de León"*

Oficio No. DG/DAF/CG/3721/2022  
La Paz, B.C.S., a 23 de Noviembre de 2022

L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
P R E S E N T E.-

En apego al artículo 35 fracción XIV del Estatuto Orgánico de este Organismo Operador, en relación al endeudamiento neto e intereses de la deuda de **Octubre de 2022**, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En lo que corresponde a los puntos **D.2.9 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, D.3.6 Endeudamiento Neto y D.3.7 Intereses de la Deuda**, le informo que de acuerdo al artículo 26 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur, este **Organismo Municipal no cuenta con la facultad de contratar créditos con Instituciones Bancarias de manera directa, por lo que a la fecha no se cuenta con deuda bancaria**, es importante mencionar que se cuenta con pasivos mismos que se informan en el Estado Financiero en mención.

Lo anterior en cumplimiento a los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, dentro del Artículo 9 fracción II inciso C y D Informe sobre Estado Analítico de la Deuda, Otros Pasivos, Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda.

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, saludos cordiales.

ATENTAMENTE

  
L.C. CRUZ ELENA MURILLO SANDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DEL  
SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE LA PAZ  
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

C.c.p. Lic. Bertha Alicia Partida Velázquez. – Titular del Órgano Interno de Control - Para conocimiento  
C.c.p. Minutario  
Archivo  
CEMS/ARA/mismo



**LA PAZ**  
*es posible*



ORGANISMO OPERADOR  
MUNICIPAL DEL SISTEMA DE  
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE LA PAZ

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

*"2022, Año para erradicar la violencia contra mujeres y niñas"*

*"2022, Año del General José Manuel María Márquez de León"*

Oficio No. DG/DAF/CG/3722/2022  
La Paz, B.C.S., a 23 de Noviembre de 2022

L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
P R E S E N T E.-

En apego al artículo 35 fracción XIV del Estatuto Orgánico de este Organismo Operador, en relación al endeudamiento neto e intereses de la deuda de **Noviembre de 2022**, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En lo que corresponde a los puntos **D.2.9 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, D.3.6 Endeudamiento Neto y D.3.7 Intereses de la Deuda**, le informo que de acuerdo al artículo 26 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur, este **Organismo Municipal no cuenta con la facultad de contratar créditos con Instituciones Bancarias de manera directa, por lo que a la fecha no se cuenta con deuda bancaria**, es importante mencionar que se cuenta con pasivos mismos que se informan en el Estado Financiero en mención.

Lo anterior en cumplimiento a los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, dentro del Artículo 9 fracción II inciso C y D Informe sobre Estado Analítico de la Deuda, Otros Pasivos, Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda.

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, saludos cordiales.

ATENTAMENTE

  
L.C. CRUZ ELENA MURILLO SANDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

C.c.p. Lic. Bertha Alicia Partida Velázquez. – Titular del Órgano Interno de Control - Para conocimiento  
C.c.p. Minutario  
Archivo  
CEMS/ARA/mismo



**LA PAZ**  
*es posible*



ORGANISMO OPERADOR  
MUNICIPAL DEL SISTEMA DE  
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE LA PAZ

## DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Oficio No. DAF/CG/438/2022  
La Paz, B.C.S., a 13 de Febrero de 2023

L.C. RICARDO VERDUGO LLANAS  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR  
P R E S E N T E.-

En apego al artículo 35 fracción XIV del Estatuto Orgánico de este Organismo Operador, en relación al endeudamiento neto e intereses de la deuda de **Diciembre de 2022**, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

En lo que corresponde a los puntos **D.2.9 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, D.3.6 Endeudamiento Neto y D.3.7 Intereses de la Deuda**, le informo que de acuerdo al artículo 26 de la Ley de Aguas del Estado de Baja California Sur, **este Organismo Municipal no cuenta con la facultad de contratar créditos con Instituciones Bancarias de manera directa, por lo que a la fecha no se cuenta con deuda bancaria**, es importante mencionar que se cuenta con pasivos mismos que se informan en el Estado Financiero en mención.

Lo anterior en cumplimiento a los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, dentro del Artículo 9 fracción II inciso C y D Informe sobre Estado Analítico de la Deuda, Otros Pasivos, Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda.

Sin otro particular de momento, quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto, saludos cordiales.

ATENTAMENTE

  
L.C. CRUZ ELENA MURILLO SANDEZ  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

C.c.p. Órgano Interno de Control - Para conocimiento  
C.c.p. Minutario  
Archivo  
CEMS/ARA/mismo